

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Terapia de lenguaje						
DESCRIPCIÓN:						
Atención a la comunidad en base al tratamiento de trastornos que atañen el desarrollo de la comunicación en los pacientes, con la finalidad de mejorar su calidad de vida						
FUNDAMENTO LEGAL:						
NOM_015-SSA-2012, numeral 4.16 para la atención integral a personas con discapacidad. Ley general para la inclusión de personas con discapacidad, artículo 1, 2 y 7						
DOCUMENTO A OBTENER:						
No aplica					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
No aplica						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:						
SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica		
X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:						
Cuando el ciudadano solicite los servicios de terapia de lenguaje previo a la valoración del especialista						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
No aplica						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
Carnet de citas			Si	0	Nom-004-ssa3-2012, numeral 5.4 para el expediente clínico	
Recibo de pago			Si	0		
Hoja de valoración del especialista			Si	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA						
1 día hábil						
COSTO:						
\$30			Fundamento Jurídico acta de junta de gobierno del SMDIF Tepetlixpa, primera sesión extraordinaria, apartado décimo "Análisis discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación de los ingresos, por concepto de servicios que presta a la comunidad el SMDIF".			
FORMA DE PAGO:						
EFFECTIVO		si	TARJETA DE CRÉDITO		no	TARJETA DE DÉBITO
		no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		no	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:						
En recepción de la URIS						
OTRAS ALTERNATIVAS:						
No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE						
1. El servicio no se podrá brindar si el paciente no acudió de manera previa a la valoración por parte del médico especialista. 2. Se le brindará el servicio a todo paciente que cuente con una valoración previa y que requiera el servicio de terapia de lenguaje.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA						
No aplica						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tepetlixpa				Unidad de Rehabilitación e Integración Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Eva Sarahi López Durán					
DOMICILIO:	CALLE:	carretera Cuecucuatitla-Juchitepec			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:				MUNICIPIO:	Tepetlixpa		
C.P.:	56885	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 16:00 de lunes a viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
59797	1016178		No aplica	No aplica	diftepetlixpa-20222024@gmail.com smdiftepetlixpa.2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Debo traer algún tipo de material?						
RESPUESTA:	No, debido a que los materiales son proporcionados por la institución						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura cada sesión?						
RESPUESTA:	de 30 a 40 minutos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Al término de mi tratamiento debo ser valorado por el comunicólogo?						
RESPUESTA:	Sí, para que éste brinde su alta correspondiente.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05 / 12 / 2023
Lic. Annayancit Lizzett Valencia Ortiz Auxiliar de Terapia de Lenguaje URIS		